

Guayaquil, 30 de Enero de 2001

Sres.
ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA, y a la Ley de Compañías en vigencia, debo manifestarles que una vez revisados los Libros y Auxiliares de Contabilidad de la empresa, éstos han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes Comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,



Ab. Elizabeth Vimos Valero
COMISARIO

4 ABR. 2001

